



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 417-2012-A/MDP

Pangoa, 07 de Mayo de 2012



VISTO: La Solicitud, exp. 6384, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado Bella de Mazangaro, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 14 de abril del 2012, eligen al delegado vecinal comunal del Centro Poblado Bella Vista de Mazangaro, por lo que cual solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, al Señor **ADRIAN LOBATO QUISPE**, identificado con D.N.I. N° 19858871 como **DELEGADO VECINAL COMUNAL** del **CENTRO POBLADO BELLA VISTA DE MAZANGARO**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
ALCALDIA
SATIPO - JUNIN
Jorge Heriberto Quintan
ALCALDE

"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

ASUNTO : SOLICITO CREDENCIAL DE DELEGADO VECINAL

07 MAY 2012

**SEÑOR:
LIC. JORGE FERNANDO HERHUAY QUINTANA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARTIN DE PANGOA
S.A.**

Exp. N° 6384 Folio: 11
Fecha: 11-47 Firma: (S)

YO; **ADRIAN LOBATO QUISPE**, CON DNI N° 19858871, EN CALIDAD COMO DELEGADO VECINAL DEL CENTRO POBLADO VILLA VISTA DE MAZANGARO, DISTRITO DE SAN MARTIN PANGOA, PROVINCIA SATIPO - JUNIN; ANTE UD., CON EL DEBIDO RESPETO ME PRESENTO Y DIGO LO SIGUIENTE:

QUE, SIENDO ELEGIDO EN UNA REUNION EN COORDINACION CON LAS AUTORIDADES Y COMUNEROS EN GENERAL EN EL CENTRO POBLADO VILLA VISTA DE MAZANGARO, JURISDICCION DEL DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN; **EN EL CUAL MI PERSONA HA SIDO DESIGNADO COMO DELEGADO VECINAL- 2012**, MOTIVO POR EL CUAL SOLICITO ME EXPIDA CREDENCIAL A FIN DE CUMPLIR CON MIS FUNCIONES COMO CORRESPONDE.

ADJUNTO COPIA DE DNI
COPIA DE ACTA
02 FOTOS TAMAÑO CARNET

POR LO EXPUESTO:

PIDO A USTED, SEÑOR ALCALDE ADMITA MI PETICION POR SER EN BENEFICIO DE TODA LA POBLACION ASENTADA EN ESTA PARTE DE NUESTRO DISTRITO.

PANGOA, 29 DE MARZO DEL 2012.

DELEGADO VECINAL COMUNAL
DE VILLA VISTA MAZANGARO - PANGOA
(Firma)
ADRIAN LOBATO QUISPE
DNI N° 19858871

ADRIAN LOBATO QUISPE
DNI N° 19858871
DELEGADO VECINAL

PROVEIDO
PASE A: *Secretaria*
PARA: *su atención.*
FECHA: *07-05-12*



[Handwritten signatures]



[Handwritten signature]



[Large handwritten signature]

Acta de Conformación de la Nueva
Junta Directiva.

En el centro poblado de Bella Vista de Maricao del distrito de Pangoa provincia de Satipo Región Junín. Siendo las horas 02.27 pm. del día Sábado 14 de Abril del 2012. Se reunieron todos los pobladores en el local consual de costumbre para tratar los siguientes agendas.

* Conformación de la Junta directiva del local consual.

* Después de largo debate pasamos a proponer a los siguientes por voto Mayoritario, Democrático se nombra a las siguientes personas -



* Sr. Agente :

Adrian. Lobato Quispe. DNI 19858871.

* Sr. Secretario :

Juan. Jose' Cuarez Rosales. DNI 44843180

* Sr. Tesorero :

Percy Villanueva. Cancho DNI 4777.52.39.

* como Vocal :

Fortunate Cresces. Jiri DNI 45674147

Quienes las personas fueran ganadores por voto directo de los pobladores y se comprometieron a trabajar por bien del pueblo Joven por su desarrollo.

No habiendo mas puntos a tratar. Se levanta la presente, Acta.

Al pie pasan a firmar para su validez pasan a firmar los presentes conseres

Ronald Quispe Masino
[Signature]
44918165

Romulo Jiri Quintana	<i>[Signature]</i>	80130203
Samuel Juan CCSI Materos	<i>[Signature]</i>	426296314
FORTUNATO CRESES JIRI	<i>[Signature]</i>	45674147
Juan Bejar CHOQUE	<i>[Signature]</i>	23384931
LIBIA YARIN MONTERO	<i>[Signature]</i>	43375606



Wilson Arrieta Cayas		47168069
Carlos Alberto Lobaton Calixto		
Mary Peña Amigos		44350347
Jorge Osipe Merino		4428884
Fidel Huarcaya Castro		46122486
Juan Flores Gomez		20032458
Bertha Cuchuri Samora		
Nilda Villar Veliz		20999460
Guillermo Quispe Merino		4686735
Elio Garza Zamora		114201217
Osime Marcelo Raima		80524243

DELEGADO VECINAL COMUNITARIO
 BELLA VISTA MAZANGARO-PANGOA

 ADRIAN LOBATO QUISPE
 CUI N° 19850871

